

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A LOS SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO Y PUESTA EN SERVICIO DE UN EQUIPO DE PATALOGIA DIGITAL (SLIDE SCANNER) PARA EL GRUPO DE ONCOLOGIA MOLECULAR EN EL MARCO DEL IR-HUVH Y GESTIONADO POR LA FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL HEBRON – INSTITUT DE RECERCA (VHIR)



Este estudio ha sido financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) mediante el proyecto "IFEQ22/00165" y cofinanciado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

2024-056 SUMINISTRO DE UN EQUIPO DE PATALOGIA DIGITAL (IFEQ22/00165)

Vistas las propuestas presentadas en el presente procedimiento de licitación y la consecuente PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN realizada por la Mesa de Contratación en acta de fecha 28 de octubre de 2024, a continuación, detallamos las puntuaciones por orden decreciente, de acuerdo con los diferentes criterios de valoración establecido en los pliegos:

CUADRO DE PUNTUACIONES

Ofertas presentadas:	Oferta económica			30%	70%	TOTAL
	BI	IVA	TOTAL	Oferta económica	Criterios de evaluación automáticos	
HAMAMATSU PHOTONICS FRANCE SUCURSAL EN ESPAÑA	131.975,00 €	27.714,75 €	159.689,75 €	30	64	94
PALEX MEDICAL S.A.	154.500,00 €	32.445,00 €	186.945,00 €	25,78	61	86,78
EVIDENT EUROPE GMBH, SUCURSAL EN ESPAÑA	159.341,95 €	33.461,81 €	192.803,76 €	24,87	61	85,87
LEICA MICROSISTEMA S, S.L.U.	151.658,45 €	31.848,27 €	183.506,72 €	26,31	58	84,31
ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.U.	154.500,00 €	32.445,00 €	186.945,00 €	25,78	55	80,78

En fecha 30 de octubre de 2024, el órgano de contratación de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron – Institut de Recerca (VHIR) requirió a **HAMAMATSU PHOTONICS FRANCE SUCURSAL EN ESPAÑA** con NIF número **B61355533** la documentación necesaria con tal de elevar la adjudicación del contrato relativo al suministro y puesta en servicio de un equipo de patología digital (Slide Scanner) para el grupo de Oncología Molecular en el marco del IR-

HUVH y gestionado por la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron – Institut de Recerca (VHIR). Que así mismo, la empresa propuesta ha acompañado dentro del plazo la totalidad de la documentación requerida a tal efecto en fecha 08 de noviembre de 2024.

Y en uso de las facultades que tengo otorgadas como órgano de contratación por la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron – Institut de Recerca (VHIR), de Barcelona,

RESUELVO:

Primero.- Elevar la adjudicación del contrato relativo al suministro y puesta en servicio de un equipo de patología digital (slide scanner) para el Grupo de Oncología Molecular en el marco del IR-HUVH y gestionado por la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron – Institut de Recerca (VHIR) a cargo del proyecto IFEQ22/00165 titulado “*Equipo de patología digital (slide scanner)*” financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciado por la Unión Europea, a la siguiente empresa:

a) Adjudicatario:

- a. Nombre o Razón Social: **HAMAMATSU PHOTONICS FRANCE SUCURSAL EN ESPAÑA**
- b. NIF: **B61355533**
- c. Domicilio social: **C/ Argenters, 4, Edif. 2 planta baja Parc Tecnològic del Vallés, 08290, Cerdanyola del Vallés, Barcelona**
- d. Teléfono: **935824430**

b) Importe de adjudicación: **131.975,00 €** (IVA excluido),

c) Otros criterios ofertados:

- Capacidad >250
- Carga continua sin interrupciones de flujo de trabajo y con priorización de los portaobjetos a digitalizar
- Revisión automatizada de la calidad de la imagen
- Software de visualización de imágenes incluido con límite de licencias
- Software de administración de imagen basado en la web incluido sin límite de licencias/imágenes
- Lector de códigos de barras 1D/2D de los portaobjetos
- Resolución óptica con el objetivo a 40x (sin contar resolución digital ni otros componentes): <0.24um/pixel
- Velocidad de escaneo para un área de 15mmx15mm a 20x: <=30s
- Incluye pantalla ultra HD de 27” mínimo
- Ampliación del período de garantía superior a los 2 años mínimo durante 4 años
- Actualización del software pasada la duración de la garantía durante 3 años
- Soporte técnico continuado: presencial + remoto < 72 h y < 24h

Segundo.- Notificar esta adjudicación tanto a los beneficiarios de la misma como a las demás empresas licitadoras participantes en el procedimiento de licitación.

Tercero.- Publicar esta adjudicación en el Perfil del Contratante (web) de la Fundació <http://www.vhir.org> , así como en el apartado de contratación pública de la Generalitat de Catalunya <https://contractaciopublica.gencat.cat>.

Cuarto.- La formalización de estos contratos se llevará a cabo según las especificaciones contempladas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Contra aquesta resolució, les persones interessades poden interposar recurs especial en matèria de contractació davant de l'òrgan de contractació o del Tribunal Català de Contractes del Sector Públic, en el termini de 15 dies hàbils a partir de l'endemà de la tramesa de la seva notificació, de conformitat amb l'article 44 de la Llei 9/2017, de 8 de novembre de Contractes del Sector Públic.

Alternativament, poden interposar recurs contenciós administratiu davant la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justícia de Catalunya, en el termini de dos mesos a comptar de l'endemà de la seva notificació, de conformitat amb el que preveu l'article 46.1 de la Llei 29/1998, de 13 de juliol, reguladora de la jurisdicció contenciosa administrativa.

Barcelona, a fecha de la firma electrónica.

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Sra. Montserrat Giménez Prous

Gerente

Fundació Hospital Universitari Vall d'Hebron – Institut de Recerca (VHIR)